



COMUNICACIÓN

Banco Pastor S.A., con ocasión de ciertas noticias aparecidas en el día de hoy, comunica que, en el curso normal de sus actividades corporativas, ha analizado la posibilidad de alcanzar un acuerdo estratégico con Banco Popular Español S.A. Las conversaciones se enmarcan en las características de ambas entidades, con un mismo perfil cultural y empresarial, y en un proyecto de crecimiento que consolidaría la posición conjunta de ambas en el ranking bancario español.

Como consecuencia del análisis llevado a cabo en las últimas semanas, los accionistas relevantes de Banco Pastor S.A. han recibido la manifestación por parte de Banco Popular Español S.A. de su interés en participar en una operación de integración que le permitiera alcanzar el control de Banco Pastor S.A., entidad que mantendría su marca en su ámbito geográfico tradicional.

La operación de integración consistiría básicamente en la oferta dirigida a la totalidad del capital de Banco Pastor S.A. consistente en un canje de 1,115 acciones de nueva emisión de Banco Popular Español S.A. por cada acción de Banco Pastor S.A. y de 30,9 acciones de nueva emisión de Banco Popular Español S.A. por cada obligación necesariamente convertible de Banco Pastor S.A., siempre previo el compromiso irrevocable de aceptación de accionistas de Banco Pastor S.A. que representen al menos un 50,1% del capital social.

En caso de adoptarse los acuerdos corporativos precisos, la operación sería oportunamente comunicada a través de los correspondientes hechos relevantes.

A Coruña, a 7 de octubre de 2011